



## **SE CONSUMA LA FIRMA DEL CONVENIO A PESAR DE LA OPINIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y SERVICIOS AUXILIARES**

Ayer 13 de febrero se materializó por parte de UGT la firma del IV Convenio Colectivo Sectorial Estatal de Servicios Externos Auxiliares y Atención al Cliente en Empresas de Servicios Ferroviarios, tal y como veníamos anunciando desde **CCOO** sin ningún tipo de avance en el mismo tras las asambleas realizadas y sin tener en cuenta la opinión de los trabajadores y trabajadoras.

**CCOO** no ha sido firmante de este convenio siendo consecuentes con lo transmitido en las asambleas realizadas con los compañeros y compañeras, la semana pasada.

**Al llegar a la reunión a la que habíamos sido convocados, nos encontramos con gritos y actitudes agresivas hacia los miembros de CCOO en la mesa negociadora** y de la que, llegado el momento de la firma, se nos invita por parte de UGT, con el beneplácito de la patronal, a abandonar el lugar de negociación ya que la organización firmante se oponía a que **CCOO**, al no ser firmantes de dicho convenio, estuviésemos presentes y así no poder recibir los documentos firmados en ese día, **hechos que vulneran el derecho de los negociadores a estar en todo momento presente en todos los actos del Convenio, sean firmantes o no.**

Ante las protestas realizadas por **CCOO**, a las 17,30 y en vistas de los problemas que se les podían generar, la patronal nos llama para estar presentes, poder presenciar la firma del Convenio al ser parte de la Comisión Negociadora, alegar que **CCOO** no está de acuerdo con esta firma y poder conocer el documento en su totalidad sin tener que esperar a la publicación en BOE. En estos momentos estamos analizando el documento para poder transmitir un análisis del mismo

**Respecto a la convocatoria de huelga**, debido a que el Convenio Colectivo ya está firmado por la mayoría de la representación y la Patronal y a que la convocatoria de huelga estaba hecha por el bloqueo en la negociación del convenio, esta deja de tener respaldo legal y **nos vemos en la obligación de desconvocarla**. Aun así, desde **CCOO** no vamos a conformarnos y llevaremos las movilizaciones a los centros de trabajo para forzar acuerdos en todos aquellos donde nos lo reclamen los trabajadores y trabajadoras, convocando las movilizaciones que sean necesarias para alcanzar una mejora en las condiciones de trabajo de este sector.

**¡NO DEJES QUE TE MANIPULEN, MANIFIESTATE !**



*El corazón de la gente  
trabajadora*



Telegram

Sector Ferroviario @ccooferroviario

<https://telegram.me/ccooferroviario>